



Resultados de la negociación salarial 2009

El Comité Regional-Xalapa informó los resultados de las pláticas de este año con la Universidad Veracruzana.



La Mtra Irma Zamora Cortina da a conocer el pleno los Resultados de la negociación salarial 2009.

El pasado 19 de febrero de este año, la Mtra. Irma Zamora Cortina, Secretaria General del Comité Regional-Xalapa dio a conocer los resultados de la negociación salarial entre el Fesapauv y la Univer-

sidad Veracruzana, al pleno de la asamblea integrada por secretarios seccionales de las diferentes entidades académicas de la región Xalapa.

La Mtra. Zamora Cortina informó que los resultados logrados re-

basaron lo que se tiene pactado por Contrato Colectivo de Trabajo, indicando que la negociación se viene dando desde los últimos meses de 2008, y esto se ha logrado con el trabajo de todos, tomando en

A la página 7 ►

Promueven SAISUV y Fesapauv campaña de prevención de enfermedades

El pasado viernes 27 de febrero en el auditorio del Fesapauv, se dio a conocer la Campaña de prevención de enfermedades a los secretarios seccionales de las diferentes entidades académicas de la región Xalapa.

El Dr. Víctor Hugo Lunagómez, Coordinador médico del SAISUV, indicó que “cada día estamos más preocupados por las enfermedades como el cáncer, una de las más temidas en la actualidad, por lo que la Universidad Veracruzana está apoyando las acciones que en materia de prevención a la salud se puede proporcionar al personal académico.”

El propósito de esta campaña es otorgar a la comunidad derechohabiente del SAISUV las herramientas de detección que le permitan ser protagonistas de su propio cuidado; esta campaña iniciará el dos de marzo y concluirá el 18 de abril del presente, con las siguientes pruebas:

1.- Papanicolaou y examen mamario.- Acudir con su médico ginecólogo para que le realice la toma de muestra. Ahí mismo se le realizará el examen mamario el cual servirá de parámetro para el posible envío a ultrasonido de mama y/o mastografía.

2.- Para los estudios de ultrasonido de mama y mastografía es requisito indispensable la solicitud del médico especialista en Ginecología.

3.- Antígeno prostático.- No se requiere de canalización expedida por un médico; sin embargo, deberá presentar la credencial y el talón de cheque.

En esta campaña participa activamente el SAISUV en coordinación con el Comité Regional-Xalapa.

8 Fesapauv, líder del sindicalismo a nivel nacional: Raúl Arias Lovillo

4 Segundo informe semestral del Comité Regional

3 Presentación del libro “Las transiciones del Derecho y su aprendizaje”

Fesapauv, ejemplo de trabajo conjunto en bien de los académicos

Mtra. Irma Zamora Cortina

El fortalecimiento laboral del Fesapauv ha sido el resultado de constantes luchas, de propuestas hacia el interior de la universidad, de trabajo conjunto con la base trabajadora a través de foros de análisis y discusión de las reformas educativas que se han implantado, tal es el caso del MEIF o del proceso de acreditación de la Universidad Veracruzana. No nos basamos en discursos insustanciales, sino en el análisis de lo que podría afectar a la base trabajadora bajo una perspectiva plural e incluyente, es decir, no podemos someternos a las decisiones unilaterales de las autoridades universitarias, sino que tenemos que seguir luchando por obtener las mejores condiciones salariales y/o contractuales para mejorar el bienestar social de los académicos; sin embargo, tampoco pretendemos ser un obstáculo para el desarrollo de nuestra universidad, pues nuestra organización sindical y el personal académico, han sido factor fundamental para el éxito de las reformas académicas propuestas por la administración universitaria.

Es en este momento que, como organización gremial, somos capaces de conjugar esfuerzos para preservar la unidad dentro de la base trabajadora y hacia el interior de

la Universidad Veracruzana, solidarizarnos a nivel nacional con la base trabajadora de las universidades públicas, promoviendo una forma de vida que se sustenta en la lucha por una constante mejora económica, en las prestaciones sociales y en el fortalecimiento, capacitación y actualización del personal académico.

Aún cuando el panorama nacional no resulta halagador, en este momento de crisis económica, a través del diálogo y la concertación, el Fesapauv, en unión con otras organizaciones sindicales, ha logrado revertir la disminución del presupuesto que desde hace dos años el gobierno federal ha querido imponer a las universidades públicas del país.

Para este ejercicio fiscal 2009, el presupuesto destinado a la Universidad Veracruzana le permitirá cumplir su misión y desde luego responder a la sociedad en su conjunto con el egreso de profesionistas con altos estándares de calidad.

En este contexto, el sindicalismo universitario juega un papel importante; lucharemos para que los trabajadores académicos mejoren sus condiciones de bienestar social y sigan gozando de las prestaciones económicas y sociales a que tienen derecho, y que han sido el resultado de constantes luchas entre las dirigencias sindicales y las autoridades universitarias.

DIRECTORIO



Ing. Enrique Levet Gorozpe
**Secretario General
del Comité Ejecutivo Estatal**

**Comité Ejecutivo Regional
Fesapauv**

Mtra. Irma Zamora Cortina
Secretaria General

Mtro. Miguel Hugo Garizurieta
Meza
Secretario de Organización

Ing. Gustavo Lorenzo Leyva
Huerta
**Secretario de Trabajo y
Conflictos**

Arqla. Lourdes Beauregard
García
Secretaria de Finanzas

Mtro. Fausto García Reyes
**Secretario del Interior y
Previsión Social**

Mtro. Alejandro Pérez Martínez
Secretario del Exterior

Mtro. Patricio Mendoza Morales
Secretario de Actas y Acuerdos

Mtro. J.B. Héctor Escobar
Henríquez
Secretario de Mej. Prof. y Acad.

Mtra. Yolanda Sosa Martínez
Celia Cecilia Acosta Hernández
**Secretaria de Acción Política y
Capacitación Sindical**

Mtro. Víctor M. Méndez Sánchez
Psic. Marcelino Navarro Piedra
**Representantes ante el Comité
Estatel**

Retos y Acciones

Yolanda Sosa Martínez
Coordinación

Antonio Sánchez Durán
Diseño editorial

Retos y acciones es una publicación
del Comité Regional Xalapa del FES-
APAUUV. Todos los permisos en trámite.

Activa participación del Comité Seccional de Agronomía en la acreditación de la Facultad

El día 20 de febrero del 2009, las autoridades de la Facultad de Ciencias Agrícolas recibieron del Mtro. Guillermo Basante Butrón, Presidente del COMEAS (Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C.), que entregó el certificado de acreditación del programa educativo de Ingeniero Agrónomo, en una ceremonia oficial que se llevó a cabo en la explanada central de la facultad. A este evento académico asistieron el Dr. Raúl Arias Lovillo, Rector de la Universidad Veracruzana; el Dr. Domingo

Canales Espinoza, Director del Área Académica Biológico-Agropecuaria y el C.P. Fidel Saavedra Uribe, Coordinador Institucional de Evaluación y Acreditación.

Cabe destacar la activa participación que tuvieron en este proceso de acreditación el Comité Seccional de la Facultad de Ciencias Agrícolas, cuyo titular es el M.C. Rubén Ramiro Sandoval; la Mtra. Juana Inés Jiménez Hernández, quien se desempeñó como Coordinadora del Proceso de Acreditación y los maestros Enrique Aguirre López,

María Ariadna Escalante Rebolledo, Gabriel May Mora y la Mtra. María de Jesús Luna Monzalvo.

Los académicos referidos, a lo largo de aproximadamente año y medio, se dieron a la tarea de cumplir con la comisión que la Dirección de la Facultad les había otorgado, realizándola con tal éxito que su labor es en este momento el modelo a seguir por las facultades de las regiones de Córdoba-Orizaba, Acayucan y Poza-Rica-Tuxpan que están relacionadas con el sector agropecuario.

En este contexto, también informaron que los beneficios de una escuela acreditada son los siguientes:

- Calidad en el programa educativo

A la página 3 ►

Facultad de Ingeniería Química y Ambiental apoya a la Fundación Sonrisa Fiel A. C.

La Maestra Irma Zamora Cortina, en atención a la solicitud del Maestro Fidel Herrera Beltrán, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, canalizó hacia la Facultad de Ingeniería Química y Ambiental la petición de apoyo de la Fundación Sonrisa Fiel A. C.

A través del Ingeniero Rafael Gómez Rodríguez, director de la Facultad, se acordó la donación mensual de agua destilada. Esta labor estará a cargo de los maestros responsables del laboratorio de la Facultad de Ingeniería Química, donde se lleva a cabo de manera permanente la destilación de agua.

Es importante mencionar que el agua donada será utilizada para la esterilización de instrumental de la unidad móvil dental Tajin del programa "Sonrisa Fiel", cuyo objetivo es ofrecer atención odontológica de calidad a la población más vulnerable de la entidad.

Presentación del libro "Las transiciones del Derecho y su aprendizaje"

Recientemente en el aula magna de la Facultad de Derecho fue presentado el libro "Las transiciones del Derecho y su aprendizaje", de la Dra. Sara Luz Quiróz Ruíz, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas y catedrática de la Facultad de Derecho.

La presentación estuvo a cargo de la Dra. Ana Gamboa Rosas, del Dr. Manlio Fabio Casarín León y de la Mtra. Irma Zamora Cortina.

Cada presentador abordó el libro desde su perspectiva profesional, y cuando tocó el turno de la Maestra Irma Zamora Cortina mencionó que: "el valor particularmente interesante e importante en esta obra, desde el punto de vista pedagógico, es la integración de lo didáctico con el contenido disciplinar del Derecho, ya que las experiencias educativas más exitosas son precisamente las que lo gran conjuntar ambos saberes".

En su presentación también hizo

mención de las situaciones que tan acertadamente enuncia la Dra. Quiróz Ruíz, mismas que resultan interesantes y por momentos preocupantes, pero sobre todo, motivadoras para el estudio y la participación permanente y flexible, lo cual, en principio y último término, es una de las funciones de todo texto exitoso.

Felicidades a la Doctora Sara Luz Quiróz por un logro más en su vida profesional



La Doctora Sara Luz Quiroz Ruiz estuvo acompañada por la Doctora Ana Gamboa Rosas, el Doctor Manlio Fabio Casarín y la Maestra Irma Zamora Cortina.

Activa participación...

◀ De la página 2

- b) Congruente con las necesidades sociales
- c) Consecución de recursos para el fortalecimiento del programa educativo
- d) Ingreso al catálogo a nivel nacional de las escuelas de agronomía
- e) Desarrollo dentro de la U.V. de una cultura de calidad
- f) Reconocimiento a los egresados
- g) Mejora en los servicios que reciben los estudiantes
- h) Mejora en la calidad académica.

Los integrantes del Comité Seccional manifestaron que se sienten muy comprometidos con la Facultad y que seguirán trabajando en las reformas académicas que se están gestando hacia el interior de la entidad, para mantener el nivel 1 que desde el año 2000 el CIEES, (Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior) les otorgó por el nivel de calidad que ya presentaba.

Finalmente es importante destacar que el 95% de la planta docente de la Facultad de Ciencias Agrícolas cuenta en este momento con algún título de posgrado.

Presencia del Comité Regional en la entrega de constancias a la Orquesta Universitaria de Música Popular

Con la asistencia del Dr. Ricardo Corzo Ramírez, Secretario Académico de la Universidad Veracruzana; del Ingeniero Manuel Zepeda Ramos, Director General de Difusión Cultural; del maestro Rafael Toríz Sandoval, Director de la Facultad de Música; del maestro Héctor Escobar Henríquez, en representación de la Maestra Irma Zamora Cortina, Secretaria General

del Comité Regional Fesapauv-Xalapa; y por supuesto del anfitrión, maestro Mateo Oliva Oliva, Director de la Orquesta Universitaria de Música Popular (OUMP), el día 3 de febrero se llevó a cabo en el auditorio del museo de Antropología, la clausura de cursos de capacitación disciplinaria y entrega de constancias a los académicos de la OUMP que participaron en dichos cursos.

Durante el evento las diferentes secciones integrantes de la OUMP, presentaron un programa musicalmente original, el cual inició con una melodía coral dirigida por la Maestra Ana Luisa Méndez, y continuó con la interpretación de música de cámara para cuerdas, por el Maestro José Arias Luna. Boquilla circular a cargo de la sección de metales, bajo la dirección del Maestro Jalil Jorge Eufasio. Técnicas de percusión dirigida por el Maestro Omar González Álvarez, y para finalizar se ejecutó música de cámara para maderas y saxofones a cargo del Maestro Abel Pérez Pitón.

Segundo informe semestral del Comité Regional



Las acciones logradas y los retos a emprender por el Comité Regional Fesapauv-Xalapa fueron presentados a la Asamblea Regional por la Maestra Irma Zamora Cortina, el pasado 17 de diciembre de 2008, en su segundo informe de labores y finanzas, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Interno del Sindicato Fesapauv, y transparentar la gestión sindical que realizan día con día los miembros del Comité Regional.

Como en ocasiones anteriores, el informe fue presentado a los asistentes de manera fluida mediante la exhibición de un video, en el cual la Mtra. Irma Zamora Cortina precisó las acciones realizadas por el Comité Regional Xalapa durante el semestre Agosto 2008-Febrero 2009. De las acciones realizadas destacan la revisión de cargas académicas correspondientes a este periodo, donde nuestro Comité exigió el cumplimiento de la cláusula 160 del Contrato Colectivo, así como la reubicación definitiva del personal académico y la basificación de los maestros en las experiencias educativas del Modelo Educativo Integral y Flexible, en aquellas entidades académicas en las que la transición está cubierta. Otro logro importante para la comunidad académica fue la convocatoria de plazas pendientes publicada en el mes de diciembre por la Universidad Veracruzana, misma que impacta a varias entidades académicas.

La maestra Irma Zamora Cortina dio constancia de la agenda de trabajo del Comité Regional durante este segundo periodo del 2008, como fue su participación junto con un grupo de 50 académicos al mitin convocado por la CONTU en la ciudad de México, con el objetivo de exigir que la propuesta de bajar el presupuesto 2009 para las universidades fuera revertida.

Otra de las acciones mencionadas fueron las reuniones de trabajo con los académicos de la Facultad de Biología y autoridades universitarias, con el fin de regularizar las condiciones laborales de los maestros.

En el mismo contexto, informó la presencia del sindicato en las entidades académicas donde se levantaron actas circunstanciadas en contra de algunos compañeros, presentando argumentos legales que dieron como resultado la no rescisión en ninguno de los casos. Además, también se informó de la convocatoria y asistencia de miembros del sindicato, en calidad de fedatarios, a cambios de comités seccionales.

Otras reuniones de trabajo de igual im-

portancia fueron las realizadas con los secretarios seccionales de todas las áreas académicas de la universidad, presididas por la Maestra Irma Zamora Cortina, por el Maestro Marcelino Navarro Piedra y por el Maestro Héctor Escobar Henríquez, con la finalidad de incrementar la participación de los docentes a los cursos intersemestrales del ProFA y disciplinarios. También destacan las reuniones con los comités seccionales para dar información del servicio médico, prestaciones sociales y mejora de las condiciones laborales de trabajo.

En el informe se dieron a conocer los resultados de la Campaña de designación y actualización de beneficiarios de cédulas testamentarias del Seguro Mutualista Estatal, seguro de vida de la Universidad Veracruzana, Seguro Social de los Trabajadores de la Educación del Estado de Veracruz (SSTEEV), Fideicomiso de Ahorro para el Retiro (FAR), así como fotocredencialización del IPE y del Seguro Social de los Trabajadores de la Educación del Estado de Veracruz, que el Comité Regional organizó y coordinó para la Región Xalapa, con una atención a 1 000 académicos que se vieron beneficiados en su seguridad.

También se informó sobre la campaña para la aplicación de las vacunas contra Influenza, Tétanos y Neumococo al personal académico, de confianza y beneficiarios, que el Comité Regional-Xalapa en coordinación con autoridades de la Universidad Veracruzana, gestionaron ante la Secretaría de Salud; esta campaña contó con la presencia de módulos de vacunación en varias entidades académicas, la rectoría y el sindicato.

Respecto a la Comisión Mixta Paritaria de Higiene y Seguridad, la Maestra Irma Zamora Cortina mencionó que dicha Comisión cumplió eficazmente con su agenda de trabajo, visitando las instalaciones de Genética Forestal, el CIMI, la Facultad de Psicología y el centro de trabajo del Ballet, en el Teatro del Estado, para observar las condiciones de trabajo. En cada entidad se contó con la presencia del Ingeniero Fausto García Reyes, Representante del Comité Regional; los Secretarios Seccionales de cada entidad, Maestro Leonardo Morales Zamorano por CIMI, Maestra María Del Pilar García Álvarez por Ballet y Maestra Nora Inés Morales Contreras por Psicología, y el personal comisionado por el departamento de Relaciones Laborales.

Con satisfacción y alegría en el informe se dieron a conocer los diferentes eventos

organizados por el Comité, entre los que sobresale la premiación a los hijos de los académicos que se han destacado por mantener calificaciones altas en sus estudios, evento que contó con la presencia de la Lic. María Guadalupe Perea Contreras, quien asistió en representación del Dr. Raúl Arias Lovillo, Rector de la Universidad Veracruzana; el Ing. Enrique Levet Gorozpe, Secretario General del Fesapauv y la Mtra. Irma Zamora Cortina, así como miembros del Comité Regional, quienes les entregaron reconocimientos y regalos a niños y jóvenes, tales como relojes, bocinas para computadora, Ipods, memorias USB. En este evento también se premió a los padres de familia por el amor y compromiso que mantienen para con sus hijos. Otros eventos organizados por el Comité fueron el torneo de fútbol rápido rama varonil, en la cancha de fútbol rápido de la USBI con motivo del día del músico; las exposiciones artísticas y altar del día de muertos, estos últimos llevados a cabo en las instalaciones del sindicato.

Para finalizar el informe de actividades, la Maestra Irma Zamora Cortina presentó de manera resumida los trámites gestionados durante el periodo II/2008, mencionando que fueron resueltos más de 4000 trámites relacionados con los derechos y prestaciones de los académicos, tales como años sabáticos, descargas académicas, permisos económicos, licencias con y sin goce de sueldo, incapacidades médicas, constancias de hojas de servicios, trabajo y percepciones, ayudas médicas, préstamos a corto y largo plazo, trámites de credenciales de afiliación de personal académico y dependientes económicos, pago de seguro mutualista, entre otras.

De igual manera, fueron atendidas al 100% las solicitudes para condonación del pago de inscripción, cuotas de recuperación de doctorados, y reintegro de cuotas de recuperación de maestría, así como, los apoyos económicos para impresión de tesis, rebasándose una vez más el número de autorizaciones establecidas en el contrato colectivo.

En el informe de finanzas, se desglosaron de forma clara y transparente los ingresos y egresos efectuados durante este periodo, el cual como es costumbre fue sometido a una auditoría externa realizada por el despacho "Consultoría en el área contable, administrativa, fiscal, auditoría financiera y costos".

Cabe resaltar que el informe fue aprobado por unanimidad por el pleno de la asamblea.

Celebran con comidas y cenas el final del año Recuentan académicos los logros del 2008

Con el propósito de despedir el año 2008 y de hacer un recuento de los logros realizados a nivel personal y profesional, académicos de la Universidad Veracruzana adscritos a diferentes entidades académicas se reunieron para celebrar con cenas y comidas en varios restaurantes de la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Entre las facultades que brindaron por la despedida del año y por el inicio del 2009 se encuentran la Facultad de Derecho, la Facultad de Arquitectura, Instrumentación electrónica, I.Q., FIME, SEA Económico Administrativo, SEA Humanidades, Facultad de Pedagogía, Facultad y Centro de Idiomas, Facultad de Agronomía, Facultad de Bioanálisis, Inst. y Facultad de Antropología, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Odontología, Facultad de Psicología, Inst. Investigaciones Jurídicas y Coro, entre otras entidades.

En estos convivios siempre estuvieron acompañados por miembros del Comité Regional Xalapa, deseándoles que se cumplan sus metas y que emprendan nuevos proyectos que seguramente lograrán y fortalecerán el trabajo académico de la Universidad Veracruzana



Aníbal Guzmán Ávalos

Hacer una síntesis curricular del Doctor Aníbal Guzmán Ávalos es tarea difícil y comprometedor, ya que inevitablemente quedarían fuera muchas de las distinciones, publicaciones y actividades profesionales y académicas que ha realizado a lo largo de su vida, por lo que mencionaremos sólo algunas de las más relevantes.

Quienes hemos tenido la oportunidad de conocerlo y considerarlo nuestro amigo, sabemos que su carácter alegre y amable le ha permitido abrir muchas puertas en las diferentes actividades que ha realizado, también su empeño en el estudio le ha hecho llegar al lugar donde se encuentra. Oriundo de Las Choapas, Veracruz, donde ha sido distinguido por este municipio por su brillante trayectoria académica, el Doctor Guzmán Ávalos desde temprana edad dio muestras de ser un estudiante destacado.

En 1981 obtuvo el título de la Licenciatura en Derecho por la Universidad Veracruzana, después cursó la especialidad en Negociación

Colectiva, (con distinción al mejor estudiante de su generación), en 1986 hizo estudios que puso en práctica satisfactoriamente en beneficio de nuestro sindicato (Fesapauv), al defender los derechos laborales de los académicos, al mismo tiempo que ejercía la Secretaría de Finanzas del Comité Regional-Xalapa, cartera que ocupó en el período 2001 a 2006.

En 1996 obtuvo el grado de Doctor por la Universidad Veracruzana y 2 años más tarde obtuvo el Doctorado, con mención honorífica, en Derecho Público y en 2001 realizó el Postdoctorado en Derecho Privado en la Universidad de Salamanca, España, obteniendo en 2004 un Diploma de Estudios Avanzados en la misma Universidad.

Ha sido consejero técnico y universitario por varios periodos del Sistema de Enseñanza Abierta. Ha ocupado cargos importantes como: Juez municipal de Perote en 1981-1982, Juez Municipal de Coatzacoalcos en 1982, Asesor del Departamento Jurídico del Gobierno del Estado de Veracruz de 1984 a 1990, Asesor de la Dirección General de Asuntos Ecológicos en 1990, Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección General del Patrimonio del estado de 1990 a 1993, Director del Sistema de Enseñanza Abierta de 2006 a 2008.

Es catedrático de tiempo completo del Sistema de Enseñanza Abierta y Profesor de Asignatura en la Facultad de Derecho, Profesor del Doctorado Internacional en Derecho

Privado de la Universidad de Salamanca, España, en colaboración con la Universidad Veracruzana, Maestro con perfil deseable PRO-MEP, Investigador Nacional, especialista en derecho de Familia, Académico de número de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y Previsión Social.

Dentro de las aportaciones hechas por el Doctor Aníbal Guzmán Ávalos a la vida académica y la sociedad están el organizar, coordinar y participar como Ponente en diversos congresos y seminarios nacionales e internacionales donde ha expuesto sus trabajos como investigador, además de publicar un sinnúmero de artículos relacionados con el Derecho Familiar.

La evolución de la sociedad y los constantes avances de la ciencia motiva a que se tengan que hacer estudios a profundidad y ajustes legislativos para definir los nuevos criterios que han de regir para proteger los derechos humanos. Por ello, el Doctor Guzmán Ávalos de manera brillante ha escrito 3 libros: "Inseminación artificial y fecundación in vitro", "El derecho de personas y familia en Veracruz", "La filiación en los albores del siglo XXI", literatura que enriquece con observaciones claras y precisas la forma en cómo tienen que regularse las pruebas genéticas en los procesos filiatorios, así de cómo han de regularse la inseminación y fecundación in vitro, llenando con ello el vacío existente en esa materia.

Doctor Guzmán Ávalos, siga como lo ha hecho hasta ahora, su Alma Mater está orgullosa de Usted.

Felicidades Dr. Aníbal Guzmán Ávalos

EL COMITÉ REGIONAL-XALAPA

FELICITA

A NUESTROS COMPAÑEROS, PORQUE DÍA A DÍA ENALTECEN EL QUEHACER DE LA ACADEMIA, LA INVESTIGACION, LA CULTURA Y LAS ARTES

DÍA DEL ENFERMERO/A
6 De enero

DÍA DEL NUTRIÓLOGO
28 De enero

DÍA DEL BIOLOGO
29 De enero

DÍA DEL ODONTÓLOGO
9 De febrero

DÍA DE LA MUJER MEXICANA
15 De febrero

DÍA DEL AGRÓNOMO
22 De febrero

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
8 de marzo

Participa Comité Regional en reunión seccional de Geografía

El Ingeniero Fernando Muñiz Guerrero, Representante Seccional de la Facultad de Geografía, convocó a los integrantes de la sección a una reunión informativa en la que se informó sobre las prestaciones a las que tienen derecho los académicos, se aclararon dudas sobre el SAR y se trataron asuntos relativos a lo laboral. En dicha reunión estuvieron presentes la Maestra Irma Zamora Cortina, Secretaria General del Comité Regional Fesapauv-Xalapa; el Maestro Hugo Garizurieta Meza, Secretario de Organización y el Ingeniero Gustavo Leyva Huerta, Secretario de Trabajos y Conflictos. En esta ocasión también se contó con la presencia de la Maestra Lucía León Tadeo, Directora de la

Facultad de Economía.

A lo largo de la sesión, los integrantes del Comité Regional explicaron y atendieron todas las preguntas de los compañeros e informaron de los programas que la Universidad Veracruzana tiene para la mejora continua de la comunidad académica. La reunión se llevó a cabo en un ambiente de cordialidad, y en ella la Maestra Irma Zamora Cortina agradeció la invitación y exhortó a los asistentes a establecer un fuerte vínculo con el sindicato y una comunicación en dos vías, que dé como resultado un crecimiento y fortalecimiento del gremio, y por supuesto, la generación de propuestas que redunden en la optimización de las condiciones laborales actuales.

La cultura y el arte tienen vida propia

Ballet folclórico cierra el año 2008 con tres importantes giras

El Ballet Folclórico de la Universidad Veracruzana ha logrado cristalizar sus logros a través de varias giras internacionales que llevaron a cabo en el 2008. En el mes de octubre recibió la invitación de la embajada de México en Suecia para presentarse en el reconocido Sodar Teater de Estocolmo, acompañado del grupo musical Tlen Huicani, logrando una gran aceptación del público.

La gira constó de varias presentaciones llevando escenas de bailes típicos de Tabasco, Chiapas y el ya reconocido Danzón Veracruzano.

En el mes de noviembre se ofreció una serie de alrededor de 23 presentaciones en tierras francesas: el 21 de noviembre en París, 23 en Nogent, 26 y 29 Bar de Luc, 27 en Tour, 28 en Rennes, 30 en Orleans, 2 de Diciembre en Dijon, 3 en Aurillac y el 7 de diciembre en Nantes, terminando así su recorrido, cumpliendo brillantemente su tarea cultural de difundir las tradiciones mexicanas en los diferentes escenarios en donde se ha presentado.

Para cerrar el año, el ballet folclórico fue invitado a participar en el Carnaval Cultural Valparaíso Chile 2008 los días 27, 28 y 29 de

Diciembre.

Ahí firmaron un convenio de cooperación y hermanamiento entre esta ciudad chilena y Veracruz, en cuyo marco se resaltó la proyección que el Ballet Folclórico ha dado al intercambio y el fomento de la cultura, la cual ha trascendido fronteras. El grupo se presentó en la noche de inauguración en el escenario central ubicado en avenida Pedro Montt, a un costado del Parque Italia, contando con la presencia de la Presidenta de la República de Chile, Michelle Bachelet, que fue la encargada de dar inicio a tan renombrado festejo.

Sin duda alguna, al hacer realidad una de las actividades sustantivas, la extensión y difusión de la cultura, el ballet Folclórico ha contribuido en la preservación de los valores artísticos cuya calidad artística se ha traducido en prestigio y proyección para la Institución, y en enriquecimiento para la vida cultural del estado y el país.

Resultados de la negociación...

viene de la página 1

cuenta que es una de las negociaciones más difíciles por la crisis económica por la que atraviesa el país.

Entre los logros más importantes, fue el compromiso de la Universidad de sacar dos convocatorias para maestros de tiempo completo; la primera en el mes de marzo y la otra en el segundo periodo escolar agosto 2009-febrero 2010.

Se tomaron acuerdos sobre mecanismos de operación y reuniones entre autoridades y nuestra organización para continuar el proceso de basificación de Experiencias Educativas.

Se logró la autorización de 13 años sabáticos, 8 extensiones, 45 descargas académicas totales y 6 descargas académicas parciales; se autorizaron 64 licencias sin goce de sueldo y se logró se cubrieran 18 apoyos para impresión de tesis.

Por otra parte, se cubrieron el total de pendientes hasta el mes de enero en cuanto a: anticipos de sueldo, ayudas médicas, credenciales, hojas de servicio, constancias, paquetes de jubilación, pagos de reconocimiento de antigüedad y categorización.

También se logró el pago de liquidación por los siguientes conceptos: defunción, SAR, jubilaciones y renunciaciones.

A petición de las secciones sindicales de Enfermería e Ingeniería y Ciencias Químicas, SEA, Instituto de Genética Forestal, CIMI, y Facultad de Psicología,

la Comisión de Seguridad e Higiene realizó las supervisiones correspondientes a este periodo, y en coordinación con la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento se dará seguimiento a la problemática que cada una de las entidades académicas presenta.

También se acordó con el Área de Artes respetar la carga académica conforme al Estatuto del Personal Académico de compañeros de los Talleres Libres de Arte Xalapa, que tienen carga frente a grupo en el AFEL del MEIF y cuya contratación es de técnicos académicos.

También se logró la devolución de pagos por descuentos indebidos, reparación de instrumentos musicales y se conformó una comisión para revisar caso por caso las posibles basificaciones de los grupos autofinanciables; en esta comisión participarán el Comité Regional y los seccionales de la Facultad de Idiomas y del Centro de Idiomas.

Al término de la Asamblea, la Mtra. Irma Zamora, titular del Comité Regional, recibió el reconocimiento al trabajo de gestión que realizó en esta negociación salarial de parte de las Facultades de Bioanálisis, Artes Plásticas, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Orquesta de Música Popular, Ensamble Clásico de Guitarras, Enfermería, Biología, Ingeniería Química, Contaduría, Física, Q.F.B., Derecho, Agronomía y Coro de la Universidad Veracruzana, entre otras.

Propuesta económica resultado de la negociación salarial

1. **Un incremento del 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) directo a los salarios por cuota diaria contenidos en el tabulador vigente, a partir del primero de marzo de este año.**
2. **Un aumento del 2% (dos por ciento) al tabulador de salarios por cuota diaria vigente, por concepto de retabulación, a partir del primero de marzo del año en curso.**
3. **El incremento salarial a que se refiere el punto número uno (sin prestaciones), tendrá efectos retroactivos al primero de febrero de 2009, y se pagará a los trabajadores que hayan laborado ese mes.**
4. **Una compensación igual al monto de la diferencia que resulte entre el tabulador vigente aplicable al subsistema Estatal de Enseñanza Media Superior, con el de la Universidad (sin prestaciones). Atendiendo a la categoría y zona económica que corresponda por el tiempo que hayan laborado comprendido del primero al 28 de febrero del año en curso.**

Dicha compensación no integrará la base para el cálculo del incremento salarial, que se otorga con motivo de la revisión y quedará sin

efectos a partir del primero de marzo del año en curso.

5. **Derivada de la cancelación que se hizo del pago del 16 de septiembre (día festivo que coincidía con periodo vacacional), se cubrirá a los trabajadores académicos que hayan laborado durante dicho mes del años pasado, una cantidad equivalente a lo que resulte de la diferencia de un mes de sueldo que perciban conforme al tabulador que está vigente en este mes (sin prestaciones), con el que se establece como consecuencia de esta revisión salarial.**
6. **El pago por única vez de cinco días de salario por cuota diaria, sin el incremento que se otorga por efecto de la revisión salarial y sin prestaciones, a los académicos que aparezcan en la nómina de la primera quincena del mes de marzo del año en curso. El pago que corresponda se hará en la referida quincena.**
- 7.

Nota: Los pagos se realizarán en la primera quincena de marzo del presente, que incluyen 5 días y el bono de 20 días, consagrados en las cláusulas 114 y 115 respectivamente del Contrato Colectivo

Conozca el Contrato Colectivo de Trabajo

En su capítulo III, cláusulas de la 128 a la 148, titulado; DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO, se establece la creación de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, el objetivo por el que fue creada, las responsabilidades y derechos de la misma, (cláusulas: 130, 131, 132, 133, 134, 143, 144, 145, 146, 147 y 148); Así mismo, contiene las responsabilidades y derechos de nuestra universidad (cláusulas: 128, 129, 133, 135, 137, 139, 140, 142, 143, 145 y 147) y de la responsabilidades y derechos de nosotros los trabajadores académicos (cláusulas: 128, 129, 130, 136, 137, 138, 139, 140, 141 y 144).

En este capítulo encontramos los beneficios que nos aporta esta comisión y cómo debemos acceder a ellos, para ejercer correctamente el derecho a capacitarnos. La cláusula

133 señala que la Universidad dará a conocer a la Comisión los planes generales para el mejoramiento del nivel de enseñanza, así como los programas de posgrado que se ofrezcan en la Universidad y aquellos de los que se tenga conocimiento en otras instituciones del país o del extranjero, los que de igual forma tenemos derecho como trabajadores afiliados al Fesapauv.

Respecto a los estudios de posgrado y cursos de educación continua (autofinanciables) que se imparten en la Universidad Veracruzana, la cláusula 140 indica que aun cuando no formen parte de los programas creados por la Comisión arriba mencionada, se podrá autorizar la condonación de las cuotas de aportación o recuperación, de hasta el 10% del total de la matrícula en cada curso, sin que puedan ser menos de tres condonaciones de personal académico sindicalizado, siempre y cuan-

do se cumpla con los requisitos que la Universidad establece.

Cabe recordar que en el capítulo VII, cláusula 80, fracción I, inciso d, de nuestro contrato, se nos da el derecho al disfrute con goce de sueldo hasta por diez días para asistir a evento académico. La esencia de esta cláusula es para eventos académicos extramuros.

Al hacer uso de la cláusula 80, fracción I, inciso d (capítulo VII), se deberá observar el siguiente procedimiento:

El interesado presentará la solicitud respectiva ante el Director de la dependencia, con la anticipación debida, quien firmará de visto bueno el original y la copia, en caso de que con el otorgamiento no se altere la actividad académica. El original de la solicitud con la firma del Director, junto con una copia de la invitación a participar en el evento, deberá ser remitido al Sindicato Regional, para su trámite ante la Dirección de Recursos

Humanos, para su registro y contestación. Este permiso no podrá exceder de diez días hábiles durante el año escolar (agosto-agosto), mismos que pueden ser disfrutados en uno solo evento o en varios durante este periodo.

El interesado deberá justificar a la brevedad posible, su asistencia y/o participación en el evento, entregando al Sindicato Regional una copia de la constancia que avale esta asistencia y/o participación.

COMENTARIOS SOBRE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS

La cláusula 100 nos habla del pago por reconocimiento de antigüedad, mismo que aparece quincenalmente en el talón del cheque, se recibe a partir del quinto año de servicio efectivo, iniciando con un monto del 10% sobre el sueldo mensual tabulado, aumentando en un 2% por cada año de servicio, hasta el

vigésimo año. A partir del vigésimo primer año el reconocimiento de antigüedad sube en un 2.5% mensual.

Cláusula 101.- Contempla el pago de Fondo de Ahorro, también se recibe a partir del quinto año de servicio efectivo, iniciando con un monto equivalente a 7 días de sueldo, modificándose cada cinco años. Esta prestación se cubre una vez al año, en la quincena siguiente a la fecha de ingreso al servicio, al igual que el reconocimiento por antigüedad.

Cláusula 103.- Se refiere al pago de aguinaldo o gratificación anual, equivalente a 42 días de sueldo, su pago es al inicio del periodo vacacional de diciembre. En caso de haber prestado servicios un periodo menor a un año, le será pagada una cantidad proporcional al tiempo laborado, todo esto independientemente de antigüedad y categoría.

Fesapauv, líder del sindicalismo a nivel nacional: Raúl Arias Lovillo

“Me siento en casa, he salido de las filas del Fesapauv, organización que se ha venido transformando, gracias al trabajo encomiable de los académicos de la Universidad Veracruzana, mismos que han participado en esta gran reforma educativa que es el MEIF (Modelo Educativo Integral Flexible) permitiendo así, servir de modelo como proyecto educativo innovador a nivel latinoamericano dentro de la universidad pública”.

Lo anterior lo manifestó el Dr. Raúl Arias Lovillo, Rector de la Universidad Veracruzana, en el desayuno de bienvenida por el año que inicia, y que organiza año con año el Comité Regional-Xalapa, cuya titular es la Mtra. Irma Zamora Cortina.

“Nos sentimos orgullosos del liderazgo que tiene el Fesapauv a nivel nacional y en donde la Universidad Veracruzana sigue posicionando al sindicalismo universitario, creando alternativas que mejoren las condiciones laborales del personal académico en cada una de las negociaciones salariales y contractuales que se llevan a cabo año con año”.

Este liderazgo que tiene actualmente el Fesapauv es gracias al trabajo responsable y comprometido de mi amiga, la Mtra. Irma Zamora Cortina, que hoy como cada año reúne a todos los secretarios seccionales de la Región-Xalapa, y del Ingeniero Enrique Levet Gorozpe, Secretario General del Fesapauv y Presidente de la CONTU.

Finalmente el Rector de la Universidad se dirigió a los maestros asistentes al desayuno, deseándoles ante todo buena salud, así como invitarlos a participar en un proyecto de investigación sobre plantas medicinales para transformar al medio ambiente y por ende a nosotros mismos.



Desayuno de año nuevo

“Gracias al trabajo del personal académico, la Universidad Veracruzana avanza y el Fesapauv se fortalece”, fueron las palabras de la Mtra. Irma Zamora Cortina, Secretaria General del Comité Regional-Xalapa en el desayuno de bienvenida por el año que

inicia a todos los secretarios seccionales de la Región-Xalapa, autoridades universitarias y miembros del Comité Regional.

Ante la presencia del Dr. Raúl Arias Lovillo, Rector de nuestra máxima casa de estudios; del Dr. Ricardo Corzo Ramírez, Secretario Académico; Ing. Enrique Levet Gorozpe, Secretario General del Fesapauv, la Mtra. Zamora Cortina agregó “en esta época de crisis es importante convertir los buenos deseos en acciones, con esto quiero

decir que los proyectos personales de cada uno de nosotros, y los proyectos de la Universidad Veracruzana, se hagan realidad para nuestro beneficio.

En presencia de la comunidad académica perteneciente a esta organización sindical, la Mtra. Irma Zamora



Cortina solicitó al Dr. Raúl Arias Lovillo su apoyo en la próxima negociación salarial.

Finalmente agregó, “En este inicio de año renovemos afectos y construyamos las condiciones

que nos permitan un mayor bienestar social en nuestro trabajo, y con nuestra familia”.

De parte del Comité Regional Xalapa, “reciban nuestro apoyo y compromiso en el terreno laboral y muchas felicidades por este año que inicia”.